



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 078/

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de septiembre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 029, mediante el acuerdo N° 078, con el voto a favor del Sr. Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y el de los Concejales, Claudio Andrade Kingma, Patricia Paillan Paillan, Eduardo Bahamonde Barría y Blanca Culun Rain y los votos en contra de la Concejala Gloria Mansilla Mansilla y el Concejal Garin Mayorga Mayorga, por mayoría se aprueba la modificación presupuestaria de Gestión 5-A, por un monto de M\$75.973, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal